Informe de actividades Plan de Intervenciones Colectivas PIC	
Municipio	GUASCA
Lugar	VEREDA LA FLORESTA
Fecha	MARZO 2026
Tema	ATENCION PRIMARIA EN SALUD
Entorno	HOGAR
Objetivo	REALIZAR VISITAS DOMICILIARIAS PARA DISMINUIR LOS RIESGOS EN SALUD PARA LA POBLACION DE -GUASCA
RESPONSABLE ACTIVIDAD (Nombres y Apellidos):	DIANA CRISTINA MONTOYA QUINTERO
Número Documento de identidad del responsable de la actividad	1069303460
Soporte listado de asistencia A LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS – formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091.	

Desarrollo de la Actividad

ACTIVIDAD 1

VISITAS DOMICILIARIAS

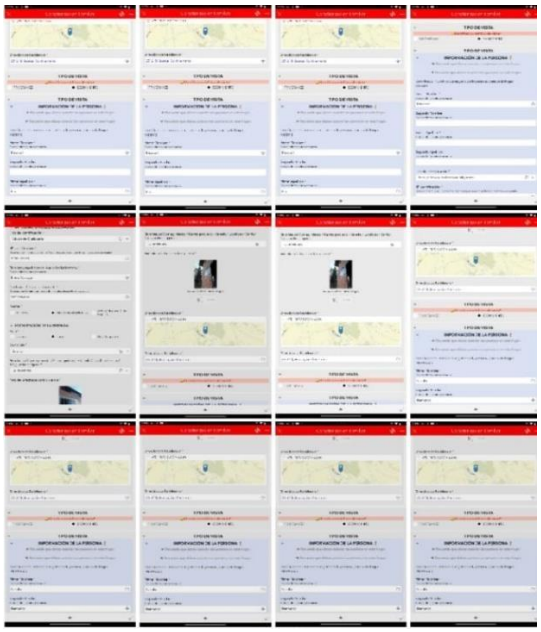
Presentación de la auxiliar de enfermería, Información de las visitas domiciliarias, Información de la caracterización que se realizarán en cada una de las familias, caracterización fichas familiares o actualización y seguimientos de acuerdo con el micro territorio asignado.

- Realizar la búsqueda activa de pacientes de acuerdo con los riesgos encontrados en cada uno de los hogares.
- Canalización de la población al servicio de vacunación de acorde a los lineamientos del plan nacional de vacunación.
- Canalizar por medio de la ficha SURVEY en población general.

- Canalización por medio de la ficha SURVEY en población de gestantes y puérperas.
- Canalización por medio de la ficha SURVEY en población mayores de 12 años.
- Canalización y seguimiento por medio de ficha AIEPI a la población de menores entre 7 días y 11años 11 meses 29 días.
- Participar activamente en las jornadas de salud.
- Identificar y activar las rutas de atención y brindar información de signos, síntomas, factores de riesgo.
- Participar en las mesas de trabajo con el corresponsal en salud.
- En el micro territorio asignado es vereda **LA FLORESTA**
- Ya se estuvo trabajando donde se aplicó la ficha familiar y se va a realizar seguimiento a las familias, donde se encuentre familias por caracterizar se aplicará la ficha SURVEY 123 realizar acciones de información a las familias visitadas con el fin de promover la salud. Y la cultura del auto cuidado para la atención primaria en salud para disminuir riesgos futuros

EVIDENCIA SURVEY 123





Gobernación de Cundinamarca	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE SALUD GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA	Código: M-PDS-GSP-FR-029
		Versión: 02
	Información de Actividades PIC	Fecha de Aprobación: 17 de enero 2025.



REGISTRO FOTOGRAFICO







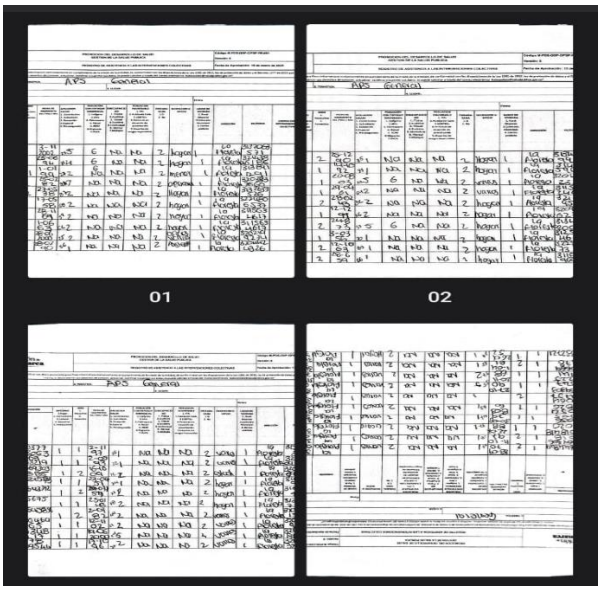


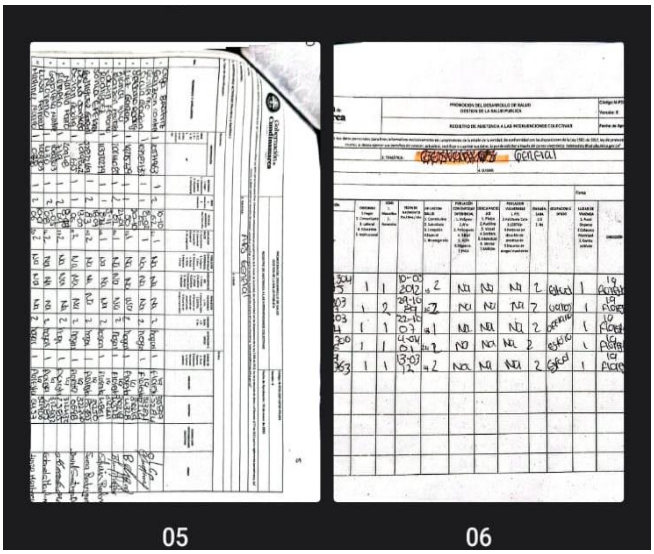


Gobernación de Cundinamarca	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE SALUD GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA	**Código: M-PDS-GSP-FR-029**
		Versión: 02
	Información de Actividades PIC	**Fecha de Aprobación: 17 de enero 2025.**

Gobernación de Cundinamarca	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE SALUD GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA	Código: M-PDS-GSP-FR-029
		Versión: 02
	Información de Actividades PIC	Fecha de Aprobación: 17 de enero 2025.

LISTAS DE ASISTENCIA





1.Descripción de la población asistente

En el periodo ejecutado, se realizaron en total 40 visitas de caracterización a las familias del micro territorio de la vereda LA FLORESTA Se han encontrado en la mayoría de las casas las personas,

Se identifica que la mayoría de población se encuentra en curso de vida de adultez, la mayor parte de ellos diagnosticada con enfermedad crónica Hipertensión Arterial, los cuales a la fecha se encuentran recibiendo tratamiento farmacológico con adherencia, además de esto reciben atención de los diferentes servicios de salud en el Municipios de Guasca y Sopó. También se encuentra población con diagnóstico de Tiroides, dermatitis, artritis, Diabetes,

La población de LA FLORESTA en su gran mayoría trabaja en cultivos de fresas, arándanos, entre otros,

En el periodo de febrero del presente año, en el proceso de caracterización que se llevó a cabo en los micro territorios anteriormente mencionado se encontró la siguiente información:

En las demás viviendas reciben con agrado al programa, en ocasiones manifiestas que es de vital importancia lo que realizamos. como también hay fincas donde no se encuentran las personas por que se encuentran trabajando, se indaga con los vecinos a que horas se encuentran o salen de los trabajos para pasar a realizar la visita. Se identifica que la mayoría de la comunidad se encuentra en curso de vida de adultez y vejez, la mayor parte con diagnóstico de enfermedades crónicas, hipertensión arterial, adultos a la fecha controlados con adherencia y medicamentos. También población sin afiliación en salud, IPS en otros departamentos.

Caracterización familiar

Total, de familias caracterizadas:40

Total de hogares visitados 40

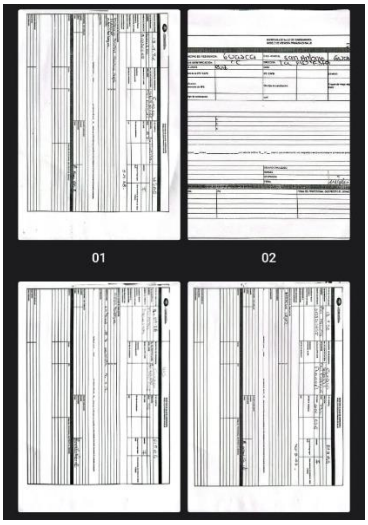
CICLO DE VIDA	TOTAL DE USUARIOS	M	H
PRIMERA INFANCIA	2	1	1
INFANCIA	4	3	1
ADOLESCENCIA	15	7	8
JUVENTUD	18	7	11
ADULTEZ	16	8	8
VEJEZ	11	7	4
TOTAL USUARIOS	**82**		

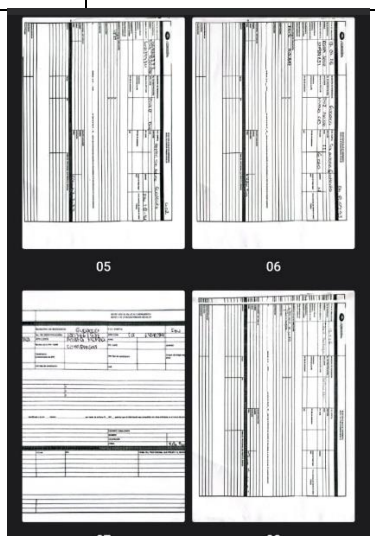
ACTIVIDAD 2
CANALIZACIONES

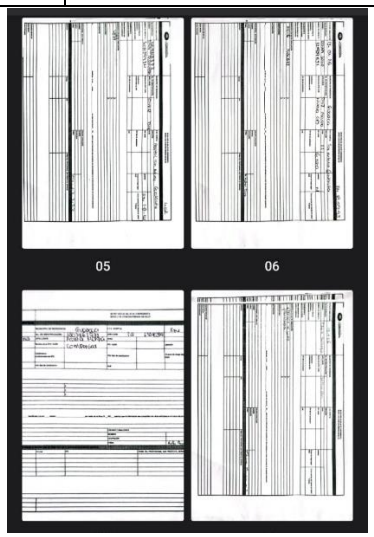
De acuerdo con los lineamientos establecidos dentro de la Ruta Integral de Atención en Salud, se realizaron 6 canalizaciones de las cuales para servicios sociales fueron 0 trabajo social 0 y psicología 0. (Se anexan soportes de canalización individual.

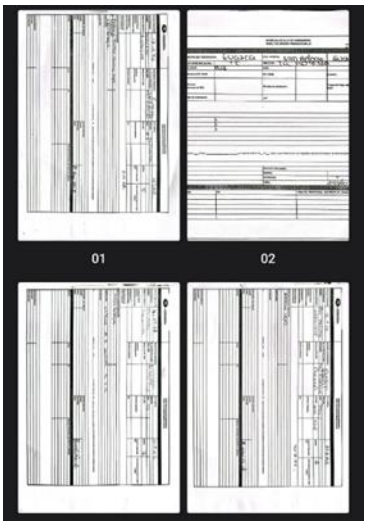
SOPORTE DE CANALIZACIONES

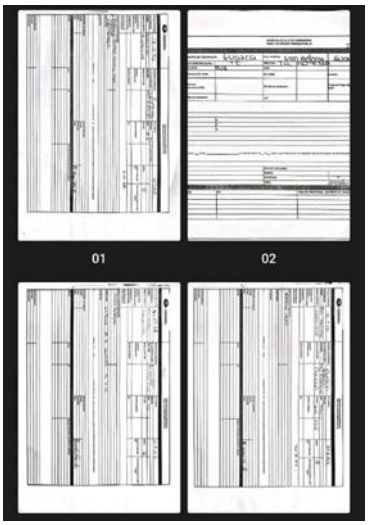
Gobernación de Cundinamarca	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE SALUD GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA	Código: M-PDS-GSP-FR-029
		Versión: 02
	Información de Actividades PIC	Fecha de Aprobación: 17 de enero 2025.











ACTIVIDAD 3

SEGUIMIENTOS CANALIZACION

Dentro del micro territorio de la vereda la floresta, se canalizo algunas personas para los diferentes programas y servicios que brinda el hospital san Antonio de Guatavita – Sede Guasca por medio del corresponsal en salud, quien nos gestiona las citas para la comunidad ya que muchas de ellas manifiestan que les es imposible solicitar citas por falta de tiempo porque no les contestan el teléfono en el hospital como también manifiestan que por el trabajo no les da tiempo. Igual el corresponsal realiza envío de correo electrónico a las otras EPS de los usuarios que tienen IPS en otro municipio o departamento.

Total, de canalizaciones: 6
Efectivas:0 NO SON EFECTIVAS
POR DISPONIVILIDAD DE AGENDA
Fallidas :0
En proceso:6
Canalzacones individuales :6

ACTIVIDAD 4

ENFERMEDADES DE INTERES DE SALUD PUBLICA
CONCECUENCIAS DE LA NO ADHERENCIA A CONTROLES PRENATALES

Consecuencias para la Salud Pública
La ausencia o insuficiencia de controles (menos de 6 a 8 visitas recomendadas) incrementa drásticamente los riesgos:

Para la Madre: Riesgo elevado de complicaciones graves como preeclampsia/eclampsia, hemorragias obstétricas, sepsis, ruptura uterina y mortalidad materna.
Para el Recién Nacido: Probabilidades cinco veces mayores de morir y tres veces mayores de nacer con bajo peso. También aumenta el riesgo de parto pretérmino, retardo del crecimiento intrauterino y sepsis neonatal.
Detección Tardía: Se impide el diagnóstico oportuno de Infecciones de Transmisión Sexual (ITS) o anomalías congénitas, lo que puede derivar en daños crónicos o muerte fetal.

ALGUNAS DE EXCUSAS QUE INDICAN ESTAS GESTANTES

Barreras de Acceso y Logística: Dificultades económicas para el transporte, largas distancias hacia los centros de salud, tiempos de espera prolongados y asignación tardía de citas.

Factores Sociodemográficos: Bajo nivel educativo, falta de conocimiento sobre la importancia del control y no contar con métodos de recordatorio de citas.
Antecedentes Obstétricos: Ser multigesta (varios embarazos) o tener hijos vivos previos puede generar una falsa percepción de seguridad, llevando a la omisión de controles en nuevos embarazos.
Situación Familiar: Falta de apoyo social por parte de la pareja o la familia y falta de tiempo por responsabilidades domésticas o laborales

Estrategias de Mejora
Para reducir la inasistencia, los sistemas de salud implementan diversas acciones

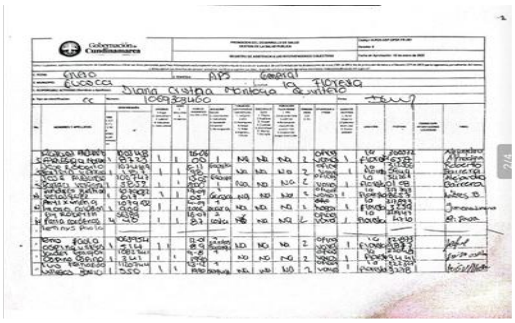
Fortalecimiento de la Vigilancia: Uso de herramientas como la Vigilancia Intensificada de

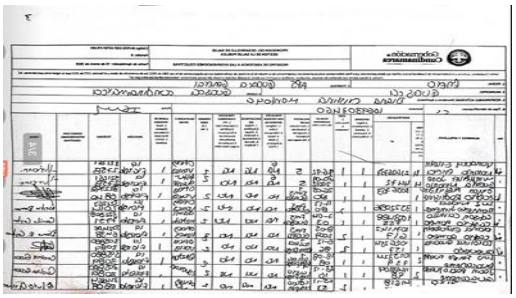
Maternidad Segura para identificar signos de alarma comunitarios.

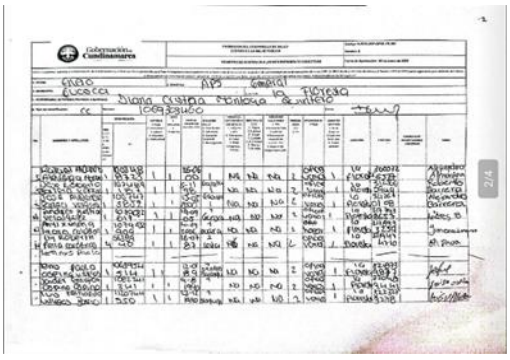
Educación y Comunicación: Campañas sobre la importancia del ácido fólico, signos de alarma y derechos garantizados por leyes como la Ley 2244 de 2022 en Colombia.

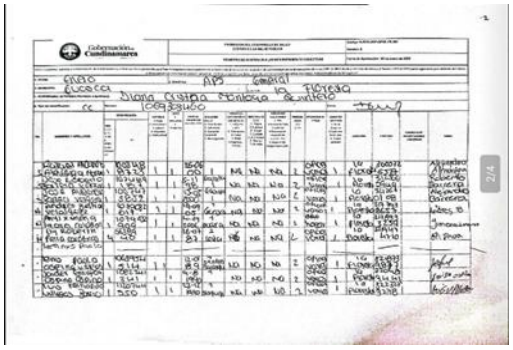
Búsqueda Activa: Implementar redes de apoyo y seguimiento domiciliario para gestantes que faltan a sus citas, priorizando áreas con mayores índices de mortalida

LISTA DE ASISTENCIA









ACTIVIDAD 5
VACUNACION

En el Micro territorio de la vereda la floresta , se brinda educación a las familias acerca de lo que debemos saber de las vacunas se necesitan para protegerse de enfermedades peligrosas. Estas enfermedades pueden tener complicaciones graves incluso provocar hasta muerte son importantes para el cuidado de la salud de toda la comunidad ya que son las encargadas de protegernos de numerosas enfermedades que afectan sobre todo a menores.

Se sensibilizó sobre la importancia de mantener actualizado el Esquema Nacional de Vacunación y los biológicos de VPH, DTaP acelular, Td, influenza, fiebre amarilla, sarampión y rubéola. Se destacó que la vacunación es una herramienta fundamental para prevenir enfermedades infecciosas como la rubeola, la influenza y el sarampión, protegiendo así la salud de toda la comunidad.

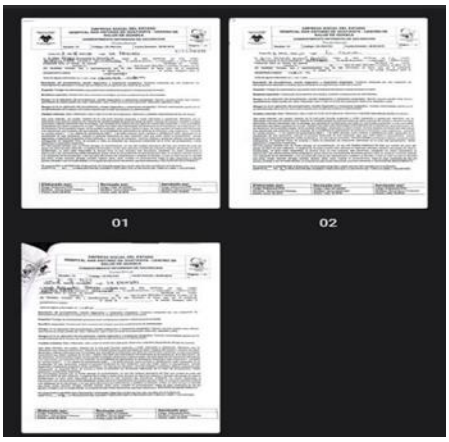
LAS VACUNAS SON SEGURAS; Si son seguras sin embargo hay que tener precauciones con algunas las cuales se les indica en el momento de la aplicación

TIENE LAS VACUNAS EFECTOS SECUNDARIOS; SI algunas vacunas pueden tener efectos secundarios las cuales pueden ser fiebre leve, salpullido o dolor en el lugar de la aplicación

SE ANEXAN DESESTIMIENTOS DE VACUNACION

DESESTIMIENTOS

ACTIVIDAD 6





ACTIVIDAD 6
GESTANTE

Durante el periodo ejecutado comprendido entre 1 al 5 de diciembre 2025. Se realiza búsqueda activa de las gestantes y puérperas habitantes de la vereda San Isidro y La floresta donde se encuentra 3 gestante.

HEIMY ADELEINS MACHADO RICO
PPT 7035292
EPS NUEVA EPS
T/A 100/60
FC 72
T 155
PESO 52
SPO2 96
No visitada por el pic municipal
Gestante con poca adherencia a controles prenatales solo cuenta con 1 control prenatal que fue 23/12/2025
y fue visitada el 30/03/2026 con 19 semanas gestante sin exámenes, solo cuenta con 1ecografía, se queda con el compromiso de que al día siguiente se tome los laboratorios autorizados para el centro de salud Guasca se continua haciendo seguimiento telefónico para saber si usuaria si cumple con compromisos adquiridos, se le saca las diferentes citas que tiene pendiente y un nuevo control prenatal, además también se evidencia el bajo peso para la edad gestacional

Karen Tatiana Muños
Cc1069306057
Fc:69
T/A:100/60
Spo2:96
Peso :57
Talla 157
Semana gestacional:34

Gestante con todos sus controles acordes a su edad gestacional de igual manera sus paraclínicos, vacunas y todo lo relacionado a su gestación.

CLAUDIA JOHANA PAZU SECUE
CC 1062333646
EPS; Nueva EPS
FN:14/11/98
TLF: 3218556602
Visitada el 3 de marzo del 2026 con 26 semanas de Gestación con sus controles acordes a su edad gestacional al igual que sus paraclínicos

ANYI NATALIA MUÑOZ DAZA
CC 1067421067
FN 15/04/2000
EPS :Famisanar
Tlf : 3219073982
Visitada en 30 de marzo con 37 semanas de gestación con cesaría programada para el 07/04/2026en el hospital de gacheta

SONIA ALEJANDRA MONRROY CASTAÑEDA
CC1069306626
FN:17/04/99
EPS: Nueva Eps
Tlf; 3209742240
Visitada en 30 de marzo con 3.5 semanas de gestación con cesaría programada para el 31/03/2026 en la clínica chia

REGISTRO FOTOGRAFICO

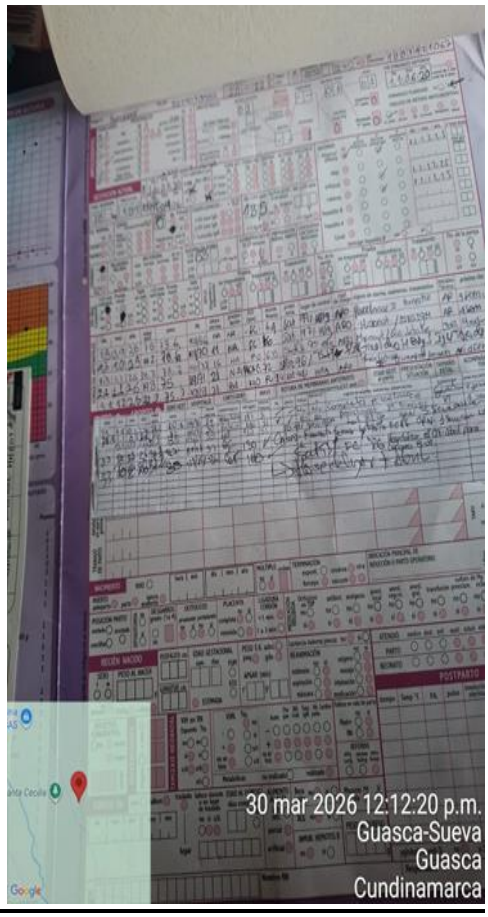




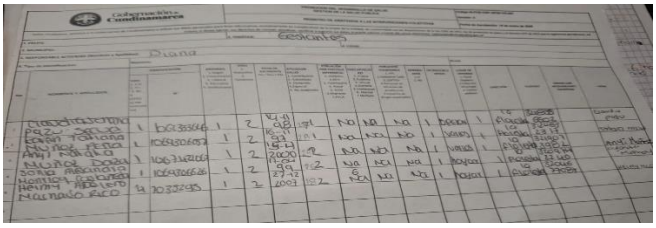





HISTORIA CLINICA PERINATAL - CLAP/SMR - OPS/OMS
Datos de identificación de la Paciente
30 mar 2026 11:25:46 a.m.


30 mar 2026 12:12:20 p.m.
Guasca-Sueva
Guasca
Cundinamarca

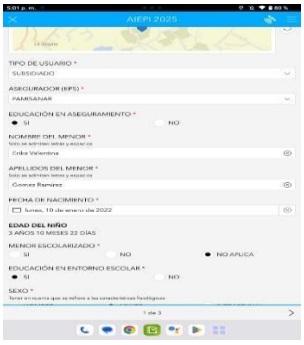
ASISTENCIA



ACTIVIDAD 7

AIEPI

Dentro el recorrido realizado se visitan 6 menores entre infancia y primera infancia se cargan fichas de AIEPI en plataforma survey se realizó la respectiva articulación con la vacunadora extramural del Municipio. Igual para consulta de primera infancia e infancia, odontología reportando al corresponsal, y aseguramiento. Adicionalmente se brinda educación a los cuidadores o responsables del menor en temas como signos de alarma IRA y EDA, importancia del lavado de manos uso de tapabocas, atención o valoración por servicio de salud oral, esquema regular de vacunación, escolarización y signos de peligro.








REGISTRO FOTOGRAFICO

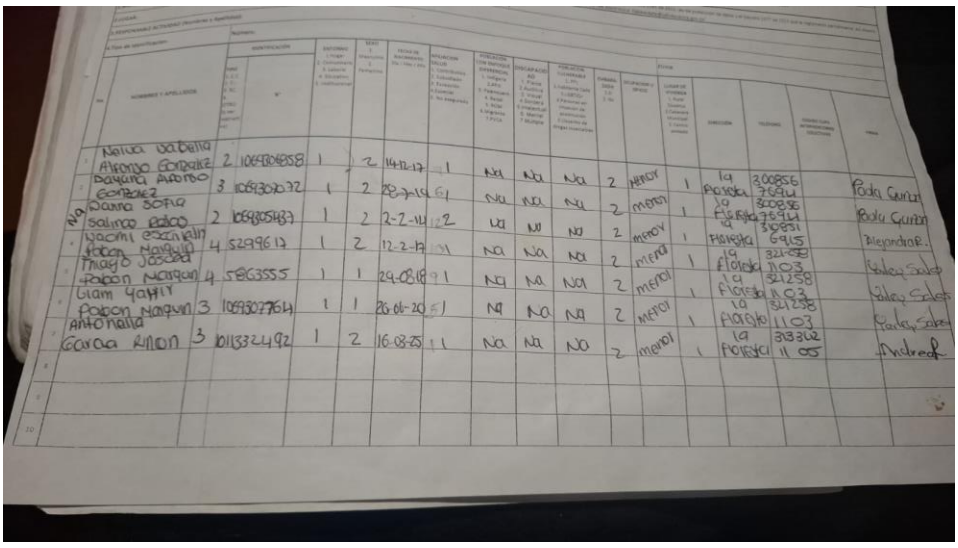
Gobernación de Cundinamarca	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE SALUD GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA	Código: M-PDS-GSP-FR-029
		Versión: 02
	Información de Actividades PIC	Fecha de Aprobación: 17 de enero 2025.







LISTA DE ASISTENCIA



ACTIVIDAD 8

INFORMACION EN SALUD

En el micro territorio de la vereda La floresta 1 y 2 sector se brinda educación sobre diferentes temas de salud desde primera infancia hasta la vejez ENFERMEDADES PREVALENTES DE LA INFANCIA aquellas que afectan con frecuencia a los niños como las infecciones respiratorias agudas son las enfermedades más frecuentes en los bebes y niños y niñas pequeñas es la más crónica el resfriado común La enfermedad más prevalente también en los niños es la caries dental, también aplicamos la ficha AIEPI incluye acciones de prevención promoción y curación de enfermedades que afectan a los niños el objetivo del AIEPI reducir la mortalidad de menores de 5 años reducir la mortalidad por Neumonia,diarrea,malaria,tuberculosis,dengue,meningitis,maltrato,trastornos,nutri cionales y enfermedades prevenibles por las vacunas



MATERNO PERINATAL: SE informa sobre las atenciones que se brindan a la madre y al bebe durante el embarazo el parto y el nacimiento del bebe
Actividades que brinda su IPS de servicios de salud destinadas a promover un embarazo saludable un parto respetable y un puerperio seguro para el cuidado del recién nacido también se les informa sobre las acciones de la

RUTA MATERNO PERINATAL

- consulta preconcepcional
- atención del parto
- atención al recién nacido
- control del recién nacido
- consulta de nutrición
- valoración integral



SALUD MENTAL: se informa que la salud mental es el bienestar emocional psicológico y social de una persona es fundamental para la capacidad de pensar, sentir, aprender trabajar y relacionarse con las demás personas

En oportunidades se evidencia que algunas de las personas suelen estar tristes con depresión ya que por problemas no recurren a la ayuda, pero se les informa sobre los cambios como la soledad y el aislamiento social se relacionan con problemas de salud, depresión y un riesgo a una muerte temprana. En la manera que piensas regulas los sentimientos y te comportas
Tener relaciones sociales o reuniones de cualquier tipo podría ayudar a reducir bastante el estrés y los riesgos relacionados con el corazón. Convivencia familiar es nuestro núcleo familiar, Convivencia escolar, Convivencia social, Convivencia humana, Convivencia ciudadana, Convivencia democrática; además se brindó orientación a cargo de las Psicólogas que hay en nuestro municipio

INFORMACION EN SALUD SOBRE SEXUALIDAD Y DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS

En el micro territorio de la vereda San Isidro y santa Isabel se brinda el acceso a servicios de salud: como primera medida la importancia de la asistencia al programa de alteraciones del joven, enfatizando el derecho a la salud reciben orientación sobre métodos anticonceptivos y su uso correcto, métodos anticonceptivos disponibles (píldoras, inyecciones, DIU, condones implantes y otra técnica es el pomeroy o ligadura de trompas) y los servicios de atención preconcepcional. Toda persona tiene derecho a la PLANIFICACION FAMILIAR

Debe asistir a consulta de primera vez atendida por un profesional de la salud quien se encargará sobre la educación y orientación acerca de los métodos de planificación y el más indicado

De una sexualidad responsable depende de una buena calidad de vida.

INFORMACION EN SALUD SOBRE VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES

Se brinda educación en el micro territorio de la vereda la floresta de hábitos saludables ya que son todas aquellas conductas que tenemos asumidas como propias en nuestra vida cotidiana y que inciden positivamente en nuestro bienestar físico mental y social donde determinan la presencia de factores protectores para nuestro bienestar, educación, orientación y motivación para adoptar un estilo de vida saludable. Se enfatizó en la prevención de riesgos relacionados con la morbimortalidad, así como en la hipertensión y la diabetes mellitus. Se les educo sobre la importancia de mantener, regularmente una dieta equilibrada, reducir el consumo de sal, evitar grasas y frituras, abstenerse de consumir alcohol, especialmente si hay antecedentes de alcoholismo, seguir las indicaciones de los tratamientos médicos prescritos y limitar el consumo de alimentos ultra procesados en niños y adolescentes.

Se dan recomendaciones como: asistir a sus controles médicos, si es hipertenso tomar su medicamento según prescripción médica, realizar actividad física, evitar consumo de cigarrillo, evitar bebidas alcohólicas, mantener buenos hábitos saludables y consumir frutas y verduras.

VIDA SALUDBLE

- Tener una higiene adecuada
- Tener una rutina de ejercicios
- Tomar bastante agua
- Realizarse chequeos médicos una vez al año
- No consumir mucha azúcar
- No tomar alcohol.
- No fumar
- Tener una buena salud mental
- Dormir 8 horas diarias.

PRACTICAS DE HIGIENE PERSONAL

Lavado de manos frecuentemente con agua y jabón o usar desinfectante.
Cubrirse con el pliegue del brazo al toser o estornudar.
Uso de tapabocas cubriendo boca y nariz
Acudir al médico ante la presencia de tos, fiebre, malestar general, dolor de cabeza, perdida del olfato o gusto

INFORMACION EN SALUD PARA LA PROMOCION DE LA HIGIENE Y LA SALUD BUCAL

En el micro territorio de la vereda San Isidro se educa sobre los buenos hábitos de la higiene bucal pueden prevenir las caries las enfermedades de las encías y otros padecimientos por lo tanto las consultas dentales regulares y los cuidados adecuados en casa le permiten asegurarse de que sus dientes y encías se mantengan saludables por muchos años.

EL CEPILLADO DENTAL Y LA HIGIENE ORAL DE LOS NIÑOS ES RESPONSABILIDAD DE LOS PADRES

Para prevenir las enfermedades de las encías:

- Cepillarse los dientes tres veces al día con pasta dental y también cepillar la lengua
- Uso de hilo dental con regularidad
- Visitar de forma regular al odontólogo para una limpieza por lo general cada 6 meses
- Consumir una dieta balanceada
- No fumar
- Evitar alimentos que contengan muchos azucares
- Cambiar el cepillo de dientes cada 3 meses o con las cerdas dañadas Beneficios de la higiene:

Una buena higiene se trata de mantener un cuerpo limpio y sano y puede hacer que seamos menos propensos a las enfermedades como enfermedades diarreicas caries dental.

La salud oral con buenas prácticas de higiene oral aumentara la probabilidad de conservas sus dientes para toda la vida.

PARA LA HIGIENE DE LAS PROTESIS DENTALES

La limpieza se debe realizar después de consumir los alimentos

Cepillar la prótesis utilizando un cepillo de cerdas suaves con agua y jabón neutro

No dormir con la prótesis dejarla en un vaso con agua si desea colocar (3) gotas de hipoclorito para eliminar malos olores.

INFORMACION EN SALUD EN EL ENTORNO LABORAL INFORMACION EN SALUD SOBRE LA GESTION DIFERENCIAL DE LAS POBLACIONES VULNERABLES.

En el micro territorio de la vereda San Isidro y santa isabel se informa para sensibilizar a las familias sobre los derechos y deberes de estos grupos, de las poblaciones vulnerables promoviendo así una cultura de inclusión y equidad, grupo de personas que se encuentran es estado de desprotección o incapacidad frente a una amenaza a su condición puede ser física mental; también como grupos étnicos, víctimas del conflicto armado comunidades étnicas indígenas evidencia que algunas de las personas suelen estar tristes con depresión ya que por problemas no recurren a la ayuda, pero se les informa sobre los cambios como la soledad y el aislamiento social se relacionan con problemas de salud, depresión y un riesgo a una muerte temprana. Entendamos que una persona puede ser vulnerable por situaciones físicas sociales psicológicas o económicas la vulnerabilidad es la incapacidad de resistencia cuando se presenta una situación amenazante o la incapacidad de reponerse.



Gobernación de Cundinamarca	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE SALUD GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA	**Código: M-PDS-GSP-FR-029**
		Versión: 02
	Información de Actividades PIC	**Fecha de Aprobación: 17 de enero 2025.**